

Cuotas	Ago. 2018 1ª Clase Nivel 3 (N)
--------	-----------------------------------

* Detalle de clasificaciones en Anexo.

Indicadores Financieros			
En millones de pesos			
	Dic. 16	Dic. 17	Mar. 18
Activos totales	1.603	14.516	15.301
Activos financieros con efecto en resultados	1.600	13.795	15.154
Patrimonio	1.593	14.440	15.162
Utilidad (pérdida) neta	21	731	-261
Rentabilidad cuota+ dividendos*	-	13,3%	-1,6%
Valor libro cuotas**	1.051,7	1.191,9	1.172,3

* Rentabilidad del valor cuota incluye dividendos.

**Serie Única, en pesos.

Fundamentos

Quest Renta Global Hedge Fondo de Inversión es un fondo rescatable que tiene como objetivo principal invertir directamente o a través de cuotas de fondos mutuos y de inversión nacionales, en instrumentos de renta fija internacional denominados en dólares de los Estados Unidos de América.

La clasificación "1ª Clase Nivel 3 (N)" asignada al Fondo responde a una cartera que cumple con su objetivo de inversión, cuya cartera subyacente tiene una alta diversificación por emisores y por países. Asimismo, considera la gestión de su administradora, que cuenta con adecuadas estructuras y políticas para el manejo de fondos y un equipo con experiencia en el mercado financiero. En contrapartida, la clasificación considera el moderado nivel de solvencia de la cartera subyacente y los riesgos regionales de sus inversiones.

El sufijo (N) indica que se trata de un fondo que no posee 36 meses de funcionamiento.

Quest Renta Global Hedge Fondo de Inversión es gestionado por Quest Administradora General de Fondos S.A. A marzo de 2018, gestionaba 6 fondos de inversión por un patrimonio total de US\$201 millones, representando un 0,8% de la industria.

Quest Administradora General de Fondos S.A. pertenece en un 99,50% a Quest Capital SPA, mientras que el porcentaje restante corresponde a Inmobiliaria e Inversiones Chiñihue Ltda. e Inversiones El Monte Ltda.

Al cierre de marzo 2018, Quest Renta Global Hedge Fondo de Inversión manejó activos por \$15.301 millones, representando cerca de un 11,9% del total gestionado por ésta en fondos de inversión. Al mismo tiempo, es considerado como un fondo mediano para el segmento de fondos de deuda global, representando un 2,5% de éste.

Durante todo el periodo de revisión, la cartera ha estado invertida en su objetivo, el cual corresponde a cuotas del fondo de inversión "Quest Renta Global Fondo de Inversión". Al cierre de marzo 2018, un 91,5% del activo se componía de cuotas de dicho fondo, un 3,5%

en bonos bancarios extranjeros y un 1,7% en bonos corporativos extranjeros. El porcentaje restante correspondía a caja y otras inversiones.

La cartera subyacente "Quest Renta Global Fondo de Inversión" mantuvo una alta diversificación tanto por emisores como por países. Al cierre marzo 2018, la cartera del fondo Quest Renta Global Fondo de Inversión estuvo compuesta de 55 instrumentos de 46 emisores diferentes. Las 5 mayores posiciones alcanzaban el 20,7% de la cartera y correspondían a HSBC Holding Plc (5,1%), Nordstrom Inc (4,1%), Enbridge Inc (3,9%), Republic of Argentina (3,8%) y Pulte Group Inc (3,8%). Por otro lado, a la misma fecha se distribuía en 17 países

Consistentemente en el tiempo, la cartera subyacente ha exhibido un perfil de solvencia moderado. Al cierre de marzo 2018, la cartera estaba compuesta en su mayoría por instrumentos con clasificación global bajo grado de inversión, concentrándose en instrumentos dentro del rango "BB" en escala global.

En el periodo revisado, el Fondo mantuvo un leve endeudamiento financiero, el cual correspondía a obligaciones por operaciones con instrumentos derivados. En cuanto al nivel de pasivos, este se encontraba cerca de un 0,9% del patrimonio. Al cierre de marzo 2018, los pasivos correspondían a cuentas por pagar por operaciones, remuneración de la administradora y otros documentos por pagar (provisión de dividendos).

De acuerdo a la metodología de Feller, para medir de manera concluyente la rentabilidad del Fondo, éste debe tener al menos 36 meses de operaciones. Sin embargo, la rentabilidad acumulada desde inicio de operaciones (21 meses) alcanzó un 14,9%.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACION

Fortalezas

- Alta diversificación por emisores y por países.
- Gestionado por una administradora que posee adecuadas estructuras y políticas para el manejo de fondos.

Riesgos

- Modera solvencia de los instrumentos.
- Riesgos regionales de sus inversiones.

Analista: Esteban Peñailillo
esteban.penailillo@feller-rate.cl
(56) 2 2757-0474
Ignacio Carrasco
ignacio.carrasco@feller-rate.cl
(56) 2 2757-0428

Cuotas 1ª Clase Nivel 3 (N)

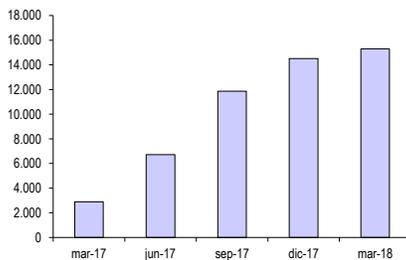
Características de las cuotas

31-03-2018

Valor Cuota serie Única (\$)	1.191,92
Nº Cuotas serie Única	12.982.645
Nº Participes serie Única	41
Activo total (MM\$)	15.301

Evolución del activo del fondo

Millones de pesos



OBJETIVOS DE INVERSIÓN

Fondo orientado a la inversión directa o a través de cuotas de fondos mutuos y de inversión nacionales, en instrumentos de renta fija internacional denominados en dólares de los Estados Unidos de América.

Objetivos de inversión y límites reglamentarios

Quest Renta Global Hedge Fondo de Inversión es un fondo rescatable que tiene como objetivo principal invertir directamente o a través de cuotas de fondos mutuos y de inversión nacionales, en instrumentos de renta fija internacional denominados en dólares de los Estados Unidos de América.

Por otro lado, el reglamento señala que el Fondo puede invertir hasta un 100% de su activo en cuotas del fondo de inversión rescatable "Quest Renta Global Fondo de Inversión", gestionado por la administradora.

Entre otros aspectos, el reglamento interno del Fondo establece los siguientes límites relevantes:

- Al menos un 50% del activo en bonos con una clasificación de riesgo igual o superior a la categoría "BB-".
- Hasta un 10% del activo en bonos cuyos emisores mantengan una clasificación de riesgo internacional inferior a "B-".
- Hasta un 20% del activo en títulos emitidos por Estados o banco centrales extranjeros que cuenten con una clasificación internacional de deuda soberana inferior a la del Estado de Chile.
- Hasta un 20% el activo en títulos emitidos por la Tesorería General de la República, Banco Central de Chile o Banco del Estado.
- Hasta un 20% del activo en bonos y títulos de deuda de corto plazo nacionales.
- La inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, no podrá superar el 10% del activo del Fondo.
- La inversión máxima por grupo empresarial y sus personas relacionadas es de un 10% del activo del Fondo.
- El límite máximo de endeudamiento corresponde a un 15% del activo del Fondo para pasivos de corto y mediano plazo.
- El Fondo debe mantener como mínimo un 5% del activo en instrumentos de alta liquidez.

Además, el reglamento interno permite realizar contratos de derivados.

Características de las cuotas

Quest Renta Global Hedge Fondo de Inversión posee serie única.

Los rescates se pagan dentro del plazo de 50 días corridos contados desde la fecha en que se efectuó la solicitud de rescate.

La relación entre los aportantes o participes y la administradora se rige por un "Contrato General de Fondos", marco que señala todas las responsabilidades y obligaciones de la administradora con sus clientes, otorgando una adecuada protección legal. Este tipo de contratos son un estándar en la industria. Los detalles de cobros de comisiones, plazos de rescate y otras particularidades de cada fondo son señalados en los reglamentos internos respectivos.

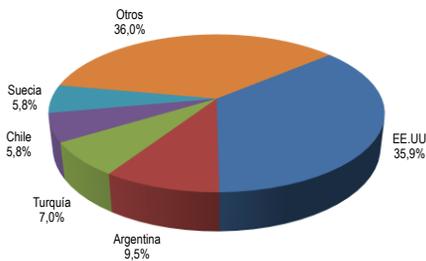
Cuotas 1ª Clase Nivel 3 (N)

**EVALUACION DE LA
CARTERA DEL FONDO**

Cartera cumple con el objetivo de inversión

Distribución cartera subyacente

Marzo 2018



Resumen cartera inversiones fondo

	Dic. 16	Dic. 17	Mar. 18
Cuotas fondo de inversión	99,1%	91,3%	91,5%
Bonos corporativos extranjeros	0,0%	0,0%	1,7%
Bonos bancarios extranjeros	0,0%	0,0%	3,5%
Total cartera	99,1%	91,3%	96,7%
Otras inversiones	0,7%	3,7%	2,4%
Caja y otros	0,2%	5,0%	1,0%
Otros activos	0,0%	0,0%	0,0%
Total Activos	100,0%	100,0%	100,0%

Características del Fondo

Al cierre de marzo 2018, Quest Renta Global Hedge Fondo de Inversión manejó activos por \$15.301 millones, representando cerca de un 11,9% del total gestionado por ésta en fondos de inversión. Al mismo tiempo, es considerado como un fondo mediano para el segmento de fondos de deuda global, representando un 2,5% de éste.

Entre marzo 2017 y marzo 2018, el activo total del Fondo creció un poco más de 4 veces, lo cual se explica, principalmente, por el aumento en el número de cuotas de 397,0% para el mismo período.

Por otra parte, los partícipes aumentaron en 51,9%, situándose en 41 aportantes al cierre de marzo 2018.

Cartera invertida en cuotas de fondo objetivo

Durante todo el periodo de revisión, la cartera ha estado invertida en su objetivo, el cual corresponde a cuotas del fondo de inversión "Quest Renta Global Fondo de Inversión". Al cierre de marzo 2018, un 91,5% del activo se componía de cuotas de dicho fondo, un 3,5% en bonos bancarios extranjeros y un 1,7% en bonos corporativos extranjeros. El porcentaje restante correspondía a caja y otras inversiones.

Alta diversificación de instrumentos en cartera subyacente

La cartera subyacente "Quest Renta Global Fondo de Inversión" mantuvo una alta diversificación tanto por emisores como por países.

Al cierre marzo 2018, la cartera del fondo "Quest Renta Global Fondo de Inversión" estuvo compuesta de 55 instrumentos de 46 emisores diferentes. Las 5 mayores posiciones alcanzaban el 20,7% de la cartera y correspondían a HSBC Holding Plc (5,1%), Nordstrom Inc (4,1%), Enbridge Inc (3,9%), Republic of Argentina (3,8%) y Pulte Group Inc (3,8%).

Por otro lado, a la misma fecha se distribuía en 17 países, manteniendo una posición relevante en EE.UU (35,9%), Argentina (9,5%), Turquía (7,0%), Chile (5,8%) y Suecia (5,8%).

Cartera subyacente con moderado perfil crediticio

Consistentemente en el tiempo, la cartera subyacente ha exhibido un perfil de solvencia moderado. Al cierre de marzo 2018, la cartera estaba compuesta en su mayoría por instrumentos con clasificación global bajo grado de inversión, concentrándose en instrumentos dentro del rango "BB" en escala global.

Adicionalmente, cerca de un 1,0% de la cartera estaba invertido en instrumentos de emisores con clasificación en rango "CCC" en escala internacional.

Leve endeudamiento financiero y moderada liquidez

En el periodo revisado, el Fondo mantuvo un leve endeudamiento financiero, el cual correspondía a obligaciones por operaciones con instrumentos derivados. En cuanto al nivel de pasivos, este se encontraba cerca de un 0,9% del patrimonio. Al cierre de marzo 2018, los pasivos correspondían a cuentas por pagar por operaciones, remuneración de la administradora y otros documentos por pagar (provisión de dividendos).

A la misma fecha, el Fondo presentaba una moderada liquidez. Sin embargo, ha sido consistente con su política de 5% del activo en instrumentos de alta liquidez, manteniendo un 1,0% de éste en caja y bancos al cierre de marzo 2018, además de instrumentos con clasificación en grado de inversión. Lo anterior, sumado a la capacidad de endeudamiento, le permite al Fondo cumplir con sus obligaciones.

Cuotas

1ª Clase Nivel 3 (N)

Rentabilidad positiva

De acuerdo a la metodología de Feller, para medir de manera concluyente la rentabilidad del Fondo, éste debe tener al menos 36 meses de operaciones. Sin embargo, la rentabilidad acumulada desde inicio de operaciones (21 meses) alcanzó un 14,9%.

ASPECTOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRADORA PARA LA GESTIÓN DEL FONDO

Administradora pequeña dentro del sistema, orientada a la gestión de fondos de inversión

La administradora cuenta con una estructura funcional enfocada en la gestión de fondos de inversión de manera eficiente.

La Gerencia de Inversiones es la responsable de llevar a cabo las decisiones de inversión de los fondos administrados y velando, a su vez, por el cumplimiento de los procedimientos definidos en las políticas de gestión de riesgos y control interno.

La gestión de Quest Renta Global Hedge Fondo de Inversión es realizada por el Portfolio Manager de Renta Global junto con el apoyo del Departamento de Estudios, el cual consta de dos analistas seniors. Adicionalmente, otros ejecutivos del grupo Quest participan en el Comité de Inversiones.

La estructura y el equipo responsable de la gestión de los fondos tienen un amplio conocimiento del mercado financiero y experiencia en la administración de carteras mobiliarias tanto de renta variable como de renta fija, a nivel nacional como internacional.

Valorización cartera de inversiones

La valorización cumple con la normativa vigente y entrega información periódica para aportantes, reguladores y otros usuarios.

Los instrumentos en los que invierten los fondos de la administradora tienen precios públicos obtenidos de la Bolsa de Comercio de Santiago, Riskamerica o Bloomberg, según corresponda.

En el caso de instrumentos derivados, como forwards para cobertura, éstos son valorizados por Riskamerica.

Para BackOffice y el cálculo del valor cuota del Fondo, mantienen un contrato con CG Compass Servicios Financieros, entidad parte de Compass Group. Adicionalmente, la administradora realiza controles detallados respecto a la información entregada por Compass.

Políticas de evaluación de inversiones y construcción de portfolios

La principal instancia del proceso de inversión corresponde al Comité de Inversiones, el cual se realiza para cada fondo y sesiona de manera semanal. En dicho comité participan de manera permanente los Portfolios Managers, el Gerente de Inversiones y otros ejecutivos de la administradora, quienes se encargan de tomar las decisiones de inversión y estructurar el portfollio que debe tener cada fondo. No obstante, los Portfolios Managers cuentan con un amplio poder de decisión para ejecutar los acuerdos y tomar decisiones en conjunto con el Gerente de Inversiones.

Adicionalmente, en cada Comité de Inversiones se monitorea el comportamiento de los fondos (rentabilidad) y se revisan las principales variaciones en los precios de los activos, exposiciones por emisor, sectores, región, entre otros.

Por otro lado, la administradora cuenta con un Departamento de Estudios propio, el cual provee de información a cada comité y a los Portfolios Managers, que se suma a la información disponible en el mercado, estudios que entregan distintas corredoras de bolsa, bancos de inversión, clasificadoras de riesgo y fuentes como Bloomberg. Además, de manera complementaria al Comité de Inversiones, realizan sesiones con asesores económicos que exponen mensualmente su visión de la economía y del mercado.

Cuotas

1ª Clase Nivel 3 (N)

La política de inversiones contempla el rol del oficial de cumplimiento y la ejecución de distintos controles: control de valores cuotas, control de límites y control de custodias.

A juicio de Feller Rate, existen políticas y procesos adecuados para la construcción de carteras. Además, participan ejecutivos de inversión pertinentes dentro del proceso de inversión de la administradora.

Riesgo contraparte operacional

Las operaciones requeridas por los fondos se efectúan sólo con instituciones que hayan sido autorizadas por el directorio de Quest Administradora General de Fondos S.A., entre las cuales se encuentran Bice Inversiones, Credicorp Capital, Banchile Inversiones, Credit Suisse, entre otros.

Conflictos de interés

El tratamiento de los conflictos de interés entre los fondos y la administradora, y los que se produzcan entre los fondos se encuentran en el "Manual de procedimiento de tratamiento y resolución de conflictos de interés".

Entre otras cosas, el manual establece que en los mercados en que sea técnicamente factible de efectuar, se realizarán "órdenes globales" de inversión, entendiéndose por "órdenes globales" a aquellas instrucciones de adquisición o enajenación de instrumentos de deuda o capitalización otorgada a una determinada entidad, que pudieran tener como resultado un aumento o disminución en la posición del portafolio de más de uno de los fondos administrados.

El criterio de asignación de títulos o valores para el caso de fondos que invierten en instrumentos de capitalización nacional, ante una orden global, se basa en una asignación previa antes de la ejecución de la misma. Una vez ejecutadas las transacciones, éstas se asignarán a precio promedio entre los distintos fondos.

Para efectos de asignación previa de operaciones en instrumentos de deuda nacional, se considerará el medio a través del cual se realicen las operaciones, esto es, Operaciones Fuera de Rueda (OTC), Operaciones vía Telerenta o Remate Electrónico.

Por otro lado, en el evento que un mismo instrumento sea adquirido o enajenado por más de un Fondo, y la orden global no fuere completada en su totalidad, la asignación se realizará en forma proporcional al monto de las órdenes de cada fondo o cartera administrada, estando sujeto a restricciones. Sin embargo, y en la medida que sea factible, se podrán realizar órdenes individuales que contemplen la asignación previa de los títulos o valores antes de la ejecución de las mismas, tanto para instrumentos de deuda como de capitalización nacional. En transacciones de compra y/o venta de instrumentos de deuda y/o capitalización extranjera, se seguirá el mismo criterio de asignación definido para instrumentos de capitalización nacional.

Adicionalmente, el manual señala que la administradora no realizará inversiones con recursos de los fondos en ningún emisor relacionado con esta administradora.

Actualmente, el manual se encuentra en revisión interna, fortaleciendo algunos aspectos.

PROPIEDAD

Propiedad de Quest Capital SPA

Quest Administradora General de Fondos S.A. pertenece en un 99,50% a Quest Capital SPA, mientras que el porcentaje restante corresponde a Inmobiliaria e Inversiones Chiñihue Ltda. e Inversiones El Monte Ltda.

Larga experiencia en el sector financiero

El grupo cuenta con una amplia experiencia en la gestión de activos y asesorías financieras, tanto para clientes institucionales como privados. Actualmente cuenta con las áreas de Wealth Management, Finanzas Corporativas y Asset Management.

Cuotas

1ª Clase Nivel 3 (N)

Acotada posición competitiva

En términos de fondos públicos, la administradora tiene una acotada participación en activos bajo administración, con inversiones en renta fija y renta variable, tanto a nivel nacional como internacional. Por otro lado, gestiona fondos de desarrollo inmobiliario y de private equity.

Al cierre de marzo 2018, gestionaba 6 fondos de inversión por un patrimonio total de US\$201 millones, representando un 0,8% de la industria.

El desempeño de los fondos y gestión de su administradora, entregan una buena señal a sus clientes sobre la capacidad del grupo para la administración de fondos.

07-Ago-2018

Cuotas

1ª Clase Nivel 3 (N)

Consideraciones Acuerdo N° 31

Con el objetivo de abarcar específicamente los requerimientos definidos en el Acuerdo N° 31 de la Comisión Clasificadora de Riesgo, se presenta el siguiente resumen:

Contrato con partícipes

La relación entre los aportantes o partícipes y la administradora se rige por un "Contrato General de Fondos", marco que señala todas las responsabilidades y obligaciones de la administradora con sus clientes, otorgando una adecuada protección legal. Este tipo de contratos son un estándar en la industria. Los detalles de cobros de comisiones, plazos de rescate y otras particularidades de cada fondo son señalados en los reglamentos internos respectivos.

Claridad y precisión del objetivo del Fondo

Los objetivos de inversión establecidos en el reglamento interno del Fondo son claros y adecuados. El Fondo está orientado a invertir directamente o a través de cuotas de fondos mutuos y de inversión nacionales, en instrumentos de renta fija internacional denominados en dólares de los Estados Unidos de América.

Cumplimiento límites reglamentarios

El reglamento interno establece que al menos un 50% del activo en bonos con una clasificación de riesgo igual o superior a la categoría "BB-"; hasta un 10% del activo en bonos cuyos emisores mantengan una clasificación de riesgo internacional inferior a "B-"; que el Fondo podrá endeudarse hasta un 15% del activo; y que el límite de inversión máxima por grupo empresarial y sus personas relacionadas debe ser del 10% del activo del Fondo. Al cierre de marzo de 2018, el Fondo cumple con todos los límites reglamentarios.

Grado de orientación de las políticas y coherencia del reglamento interno

Las políticas y procedimientos de la administradora cumplen con la normativa vigente, siendo adecuadas y consistentes con la orientación de los fondos que maneja y entregan suficientes garantías a sus aportantes respecto a la gestión de los recursos.

Adicionalmente, existen políticas y procesos periódicos, explícitos y detallados para la construcción de carteras.

Conflictos de Interés

La administradora protege adecuadamente a sus aportantes de potenciales conflictos de interés.

— CONFLICTOS DE INTERÉS ENTRE LOS FONDOS ADMINISTRADOS

La administradora cuenta con un "Manual de procedimiento de tratamiento y resolución de conflictos de interés", el cual

establece lo siguiente:

- En los mercados en que sea técnicamente factible de efectuar, se realizarán "órdenes globales" de inversión, entendiéndose por "órdenes globales" a aquellas instrucciones de adquisición o enajenación de instrumentos de deuda o capitalización otorgada a una determinada entidad, que pudieran tener como resultado un aumento o disminución en la posición del portafolio de más de uno de los fondos administrados.
- El criterio de asignación de títulos o valores para el caso de fondos que invierten en instrumentos de capitalización nacional, ante una orden global, se basa en una asignación previa antes de la ejecución de la misma. Una vez ejecutadas las transacciones, éstas se asignarán a precio promedio entre los distintos fondos.
- Para efectos de asignación previa de operaciones en instrumentos de deuda nacional, se considerará el medio a través del cual se realicen las operaciones, esto es, Operaciones Fuera de Rueda (OTC), Operaciones vía Telerenta o Remate Electrónico.
- En el evento que un mismo instrumento sea adquirido o enajenado por más de un Fondo, y la orden global no fuere completada en su totalidad, la asignación se realizará en forma proporcional al monto de las órdenes de cada fondo o cartera administrada, estando sujeto a restricciones.

— CONFLICTOS DE INTERÉS CON LA ADMINISTRADORA Y PERSONAS RELACIONADAS

El "Manual de procedimiento de tratamiento y resolución de conflictos de interés" de la administradora posee normas explícitas para evitar los conflictos de interés con la administradora y sus personas relacionadas. En general, establece que:

- La adquisición de activos que haga la administradora, sus ejecutivos principales y miembros de los Comités de Inversiones para sí, dentro de los 5 días siguientes de haber realizado una enajenación de los mismos valores por cuenta del Fondo, debe ser a un precio de compra superior al existente antes de dicha enajenación.
- La enajenación de activos propios que haga la administradora, sus ejecutivos principales y miembros de los Comités de Inversiones dentro de los 5 días posteriores a la adquisición de éstos por cuenta del Fondo, debe ser a un precio inferior al existente antes de dicha adquisición.
- Está prohibida la adquisición o enajenación de bienes por cuenta del Fondo a personas relacionadas con la administradora o a fondos administrados por ella o por sociedades relacionadas, salvo que se trate de la siguiente excepción: que las enajenaciones y adquisiciones realizadas por el Fondo con la administradora o sus relacionados resulten ser más ventajosas para el Fondo.

Recursos profesionales de la administración

La administradora posee una estructura funcional, orientada a la gestión de las inversiones que componen el Fondo que maneja. Los directores y ejecutivos de la sociedad administradora exhiben una prolongada permanencia y un acabado conocimiento y experiencia profesional para la gestión de este tipo de fondos.

Los recursos profesionales y estructura de la administradora son consistentes con los objetivos de inversión del Fondo, su tamaño y la complejidad de los activos administrados, entregando una adecuada gestión y protección para los recursos de los aportantes.

Gobierno Corporativo

La administradora mantiene una estructura de gobierno corporativa adecuada para la gestión del Fondo. Lo anterior se refleja en completas políticas internas de control operacional y de mitigación de riesgo ante conflictos de interés. El oficial de cumplimiento y el equipo de control interno reportan directamente a un directorio independiente y con amplia experiencia en la industria. Complementariamente, el Fondo es regulado por la CMF, además de las auditorías periódicas de auditoras de reconocido prestigio.

Gestión de riesgo y control interno

El entorno de control interno para la gestión de los activos del Fondo es adecuado. La administradora debe dar cumplimiento a la circular N°1.869 de la CMF, que da instrucciones acerca de la elaboración e implementación de las políticas y procedimientos de gestión de riesgo y control interno para mitigar los riesgos asociados a las actividades funcionales de la administradora, así como a los ciclos operativos.

Valorización cartera de inversiones

La valorización cumple con la normativa vigente y entrega información periódica para aportantes, reguladores y otros usuarios.

Los instrumentos en los que invierten los fondos de la administradora tienen precios públicos obtenidos de la Bolsa de Comercio de Santiago, Riskamerica o Bloomberg, según corresponda.

En el caso de instrumentos derivados, como forwards para cobertura, éstos son valorizados por Riskamerica.

La opinión de las entidades clasificadoras no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Comisión para el Mercado Financiero, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.